

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

25058 *ORDEN de 7 de octubre de 1998 por la que se integran en las subescalas de Intervención-Tesorería y Secretaría-Intervención, funcionarios pertenecientes a los extinguidos Cuerpos Nacionales de Secretarios de tercera categoría e Interventores.*

La disposición transitoria primera, apartado tercero, del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, establece que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas extinguidos que no resulten integrados inicialmente en las subescalas en las que se estructura la habilitación nacional podrán integrarse en las mismas, siempre que acrediten haber obtenido los niveles de titulación exigidos en cada caso.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Integrar en la subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, a don José Vicente Chornet Chalver, documento nacional de identidad número 73.927.154, procedente del extinguido Cuerpo de Interventores.

Segundo.—Integrar en la subescala de Secretaría-Intervención a los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, procedentes del extinguido Cuerpo de Secretario de tercera categoría, que a continuación se relacionan:

Don José Arjona Cruz, documento nacional de identidad número 39.657.476.

Don Juan Antonio Aybar Redondo, documento nacional de identidad número 3.069.326.

Don Armando Blanco Martínez, documento nacional de identidad número 16.239.877.

Doña María Esther Blanco Pérez, documento nacional de identidad número 7.010.850.

Doña María Concepción Bonilla Valero, documento nacional de identidad número 50.946.676.

Don Antonio V. Cabezuolo Algaba, documento nacional de identidad número 70.732.644.

Don Manuel Alberto Celaya Pérez, documento nacional de identidad número 17.842.931.

Doña Amparo Gual Giner, documento nacional de identidad número 19.883.004.

Doña Isabel Ibáñez Martín, documento nacional de identidad número 9.756.870.

Don José Luis Juan Pinter, documento nacional de identidad número 20.400.338.

Don Luis López García, documento nacional de identidad número 90.000.790.

Don Antonio Osuna Caro, documento nacional de identidad número 28.677.788.

Don Vicent Sos Bravo, documento nacional de identidad número 35.107.572.

Doña Isabel Varas Torrejón, documento nacional de identidad número 50.047.530.

Doña Concepción Vila Valencia, documento nacional de identidad número 77.728.563.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de octubre de 1998.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

25059 *ORDEN de 28 de octubre de 1998 por la que se dispone el cese, por expiración del término de su mandato, de don Francisco Luis de Vera Santana como miembro del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, al expirar el 4 de noviembre de 1998 el mandato de don Francisco Luis de Vera Santana como miembro del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, vengo a disponer su cese, con efectos de la citada fecha, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 28 de octubre de 1998.

DE RATO Y FIGAREDO

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25060 *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de dos Administrativos de Administración General.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de septiembre de 1998, y a propuesta del Tribunal calificador del correspondiente proceso selectivo, han sido nombradas doña Isabel Pérez Molina y doña Emilia Esteve Eixerés, funcionarias de carrera para ocupar plaza de Administrativas en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, de las que toman posesión el 1 de octubre de 1998.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Ibi, 7 de octubre de 1998.—El Alcalde, Vicente García Pascual.—El Secretario, Carlos Bravo Sánchez.

25061 *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Gestión.*

Por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia dictada con fecha 5 de octubre de 1998, a propuesta del Tribunal calificador que ha regido el proceso selectivo, ha sido nombrada funcionaria de carrera de esta entidad local, en la Escala de Administración General, subescala de Gestión, grupo de clasificación B:

Doña Enriqueta Ceballos García, con documento nacional de identidad número 74.998.854.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Roquetas de Mar, 9 de octubre de 1998.—El Alcalde-Presidente.